

LA COMPLEJA FUNCIÓN DEL ANIMADOR

*Antonio Moreno Ruiz y
Sergio Crespi Martínez*



El incremento de solicitud de actividades de tiempo libre supone, en la actualidad, una creciente demanda de profesionales y animadores para dinamizar dichas prácticas. Siendo éstas cada día más numerosas, en muchas ocasiones la actuación de los profesionales se suplente mediante el trabajo de personas sin una preparación adecuada, que a base de buena voluntad, intenta con mayor o menor fortuna llevar adelante los programas. Quienes asumen el papel de monitor o animador de actividades son básicamente ex-deportistas, a los que se les oferta, bien desde los propios clubs deportivos, bien desde las asociaciones de padres y administraciones locales, la posibilidad de impartir enseñanzas en centros y escuelas deportivas que, cada día más, se han ido incrementando.

La formación de este personal es muy heterogénea. Entre ellos hay desde licenciados en EF (INEF) hasta deportistas con la simple experiencia lograda en la vida competitiva, pasando por monitores polideportivos provinciales y personas que han seguido cursillos monográficos organizados por diferentes entidades privadas, tales como BRAFA o los cursos de entrenadores provinciales o regionales de las federaciones deportivas.

Los licenciados en EF, son grupos muy reducidos, con cinco años de estudios sobre el tema, y que en su gran mayoría, y debido a la fuerte demanda de profesionales, se dedican a labores más cercanas al mundo de la gestión en organismos oficiales, o al rendimiento en el mundo del deporte de alta competición.

Los diplomados en EF, es un grupo aún más reducido que el anterior, ya que la gran mayoría de los estudiantes de EF no se conforman solo con la titulación de diplomado, yendo directamente a la obtención de la licenciatura. Este grupo es realmente exiguo, pero es una posibilidad dentro de la formación de profesionales dedicados a la reali-

zación de actividades de tiempo libre.

De los estudiantes de EF se podría afirmar que es el porcentaje mayor que trabaja en centros públicos o privados. Este grupo tiene unas características muy especiales, ya que tienen una gran movilidad laboral, y en la mayoría de las ocasiones cambia de ocupación cada curso escolar, siempre en función de las diferentes ofertas que reciben.

Por técnicos deportivos, entenderemos a todos aquellos que han logrado sus titulaciones en las diferentes federaciones; su formación es muy heterogénea, en base a nivel de los cursos (entrenador nacional, monitor regional, etc.) y de la disciplina deportiva escogida. Finalmente, los voluntarios-colaboradores son adultos ex-deportistas, o "entendidos" en la materia, que llevan adelante programas deportivos, generalmente relacionados con las competiciones escolares, o jóvenes que han realizado alguno de los cursos de "colaborador-animador-monitor polideportivo" que, aunque no tienen una formación homogénea, debido a las diferentes características que presentan estos cursos, en función de la entidad organizadora, sí tienen unos mínimos conocimientos (generalmente insuficientes) que les permiten llevar a cabo su tarea.

Perfil de dinamizador

Al utilizar el término dinamizador de las actividades físicas en el tiempo libre, hemos querido recoger en el mismo, dos perfiles distintos de personas.

De una parte, los individuos que tienen relación directa con los diversos grupos de práctica deportiva, a los que normalmente denominamos, monitores o animadores deportivos y entrenadores deportivos.

Por otro lado, podemos agrupar a todo el colectivo de individuos, cuya presencia y trabajo es imprescindible a la hora de dinamizar la organización y la gestión de las instalaciones y demás elementos que intervienen en el fenómeno deportivo, a los que denominaremos directores de entidades deportivas y directores de instalaciones deportivas.¹

Un común denominador en ambos grupos de individuos y que constituye el factor determinante, si pretendemos diseñar el perfil del dinamizador es el rol de pedagogo de la práctica de actividades físicas en el tiempo libre.

Bajo nuestro criterio, tanto el monitor o animador deportivo como el director de entidades o instalaciones han debido adquirir importantes conocimientos sobre psicope-

dagogía, y áreas de conocimientos afines a esta materia. No olvidemos, que los objetivos básicos de estas parcelas de trabajo, son la organización de prácticas de actividades físicas.

El monitor o animador polideportivo.- Para poder dibujar este perfil hará falta que se dé respuesta respecto a cuestiones tan generales e importantes como éstas:

- Modelo de sociedad en función de la opción ideológica, por parte de la escuela o centro organizador de las actividades.

- Importancia y relación del ocio dentro de este modelo social y respecto a otros fenómenos sociales como: trabajo, cultura, subculturas, etc.

- Como consecuencia: lugar que ocupa la educación de este tiempo libre.

- Y a partir de aquí: cuáles serían las características definitorias de monitor o educador, o sea su perfil. Parece que la tendencia de la evolución de nuestra sociedad, la encamina, desde muchos puntos de vista, como la sociedad del ocio.² Por tanto, es muy importante remarcar que los monitores o animadores de las actividades de tiempo libre, han de ser los primeros en comprender esta actual situación de tránsito y han de asimilar los nuevos valores que ello implica, relativizando los viejos:

- Es cierto que nuestros monitores-tipo hoy en día ya plantean a los niños que el tiempo libre es un tiempo positivo, el cual permite básicamente, la realización personal, pero sigue siendo un factor dominante en éstos y en otros momentos del tiempo de ocio individual (TV, familia, amigos, etc.), la concepción de una sociedad basada en la relación *trabajo-consumo*. Dadas estas orientaciones generales, es evidente que el monitor o educador, en su proceso de formación ha de adquirir una serie de hábitos y contenidos teóricos (Pedagogía, Antropología, Sociología, Psicología, Educación física de base, Técnicas deportivas, Teoría y Prácticas sobre juegos, etc.). Estos serían los conocimientos y las principales características que dibujarían un perfil-marco de los futuros monitores o animadores de las actividades físicas de tiempo libre. *El entrenador deportivo.*- Al referimos al perfil del entrenador deportivo, debemos puntualizar que tan solo entendemos la figura de estos dinamizadores de la actividad deportiva, cuando hacemos referencia a grupos de deportistas que han escogido la práctica de actividades deportivas agonísticas.

Por tanto, no cabe la figura del entrenador deportivo, en aquellos grupos de practicantes de actividad

deportiva de formación (nos atreveríamos a enmarcar hasta los 15 años de edad), siendo, por tanto, los monitores o animadores de actividades físicas, según el perfil anteriormente mencionado, los responsables de estas tareas. (Cosa que no ocurre en la actualidad). Bien puntualizado estos aspectos, pasemos a diseñar, cuál sería el perfil del entrenador deportivo. En su proceso de formación ha de adquirir una serie de hábitos y contenidos teóricos prácticos, tales como:

– teoría y práctica del entrenamiento deportivo; teoría y práctica de las técnicas del deporte específico que haya elegido; táctica sobre el deporte específico; conocimientos de las reglas por las que se rige dicho deporte; Sociología y Psicología aplicadas al deporte y conocimientos importantes sobre anatomía y fisiología.

Este perfil se formaría progresivamente, manteniendo los actuales tres niveles de formación de los entrenadores deportivos.

El director de entidades deportivas y gestión de instalaciones deportivas. No existen en nuestro país, en la actualidad, programas de formación específicos para estos profesionales.³

Resulta curioso constatar que mientras la anterior Delegación Nacional de Deportes impulsó la realización de cursillos de formación de Dirigentes Deportivos Locales⁴ y dentro del I Plan de Promoción Deportiva Municipal (1969-1976), pese a lo reducido y hoy día desfasado, de su planteamiento, daban una tímida respuesta a esta carencia, no se ha realizado con posterioridad ningún tipo de cursos con carácter oficial destinados a dicho sector específico, aunque sea evidente su necesidad.

Sí se han hecho eco de ella, algunas instituciones privadas, tales como AETIDE, BRAFA, CEUMT, que han intentado, con mayor o menor acierto, suplir este déficit. Llegados a este punto, y siguiendo el razonamiento dado por J.C. Burriel y J.A. Múgica, en la ponencia que presentaron a las jornadas de estudio sobre «El Deporte y los Municipios», en Valladolid, argumentan la conveniencia de realizar una sólida formación a nivel universitario para poder desempeñar tareas de gestión deportiva, tales como las que en este artículo tratamos.

Así pues, el perfil de director de entidades deportivas y gestión de instalaciones deportivas debería contemplar las siguientes características:

–Importantes conocimientos sobre gestión contable, legislación de la actividad deportiva.

– Conocimientos sobre Sociología aplicada a la gestión deportiva.

– Conocimientos de política deportiva.

– Conocimientos sobre Planificación y organización de las actividades físicas.

Como ya hemos mencionado anteriormente, los rasgos comunes al otro grupo de dinamizadores de la actividad física y que no hemos contemplado en este apartado, pero que bajo nuestro punto de vista son básicos en el perfil de los directores de entidades deportivas y gestión de instalaciones son su condición de técnicos de la actividad física, y su condición de pedagogos del tiempo libre.

El papel de las instituciones

Las posibilidades de formación que existen en la actualidad siguen siendo insuficientes y, en gran medida, lejanas de un proyecto racional que marque los cauces por los que debieran caminar las instituciones y organismos que tengan competencia en este campo.

Este proyecto viene tropezando con ese trasfondo que deja la falta de resolución de la problemática de la Educación Física en la escuela.

Muchas de las actividades físico-deportivas que se organizan en el tiempo libre de los niños/as en edad escolar pretenden compensar este desajuste de actividades en los programas escolares.

Sin embargo, cuando realmente se dote de verdaderas competencias a las Escola Catalana de l'Esport, ésta deberá jugar con mayor fuerza, que la que hasta en estos momentos, desempeña, el papel de promotor y coordinador de todos los cursos de formación deportiva que se organicen en nuestro territorio.

En la actualidad, las posibilidades de formación que tienen quienes desean colaborar en este campo, al margen de los propios estudios para obtener la licenciatura en Educación Física que se realizan en los INEF, son, a partir de las ofertas de cursillos, generadas fundamentalmente por los Ayuntamientos, en colaboración con otros organismos supramunicipales, tales como los Consells Comarcals d'Esports, las Federaciones Deportivas y otras entidades.

Los niveles de interrelación entre estos organismos y las posibilidades de mutua colaboración entre los mismos siguen siendo muy formales y siempre dependiendo de la voluntad de entendimiento entre ellos, pero carentes de un proyecto que signifique verdaderos compromisos que marquen las pautas con las que poder progresar en unas vías de formación, acordes con las

actuales demandas y necesidades sociales.

Como podemos observar, las ofertas de formación en este campo son bastante reducidas -no acordes con la demanda real-, y por tanto sería necesario avanzar en una progresiva interrelación entre todas ellas que ordenase y diera una mayor complementariedad a unos cursos respecto a otros.